

# **INVERGUSI S.A.**

Guayaquil 20 de Abril de 2018.

**Estimados  
Accionistas  
Ciudad.-**

**Asunto: Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas de la Compañía Invergusi S. A. por el ejercicio económico del año 2017.**

Yo, **Luis Eduardo Gutierrez Sierra**, en calidad de Presidente General de Invergusi S.A., me permito entregar a ustedes el Informe Anual como Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, en los siguientes términos:

**Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios**

**Administrativos**

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

**Laborales**

No han existido al 31 de Diciembre de 2017, ningún conflicto de tipo laboral, ya que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones como empleador.

**Societarios**

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías.

### Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la Situación Financiera de la Compañía, adjunto el Balance General al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
INVERGUSI S.A.			
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016			
En Dólares de los Estados Unidos de América			
<u>Activos</u>		2017	2016
	Efectivos y equivalentes de efectivo	1,852.70	800.00
	<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>1,852.70</b>	<b>800.00</b>
	<b>Total Activos</b>	<b>1,852.70</b>	<b>800.00</b>
<u>Pasivos</u>			
	Total de Pasivos Corrientes	1,051.20	-
	<b>Total Pasivos</b>	<b>1,051.20</b>	-
<u>Patrimonio</u>			
	Capital	800.00	800.00
	Reserva Legal		-
	Utilidad del Ejercicio	1.50	-
	<b>Total Patrimonio</b>	<b>801.50</b>	<b>800.00</b>
<b>Total Pasivo+ Patrimonio</b>		<b>1,852.70</b>	<b>800.00</b>

Con relación a las regulaciones de Carácter Tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

**Destino de los Resultados**

Para el año 2018, la Administración de la Compañía tiene proyectado poner en marcha completamente las operaciones de la empresa.

Agradezco la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



Ing. Alvaro Ernesto Gutiérrez Sierra  
Gerente General